



La Legislatura de la Provincia de Córdoba D e c l a r a

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del "Día Internacional de la Juventud", que se celebra cada 12 de agosto; reconociendo y destacando el compromiso de los y las jóvenes de nuestra patria en la construcción de un país soberano, democrático y plural.

Córdoba, 12 de agosto de 2020.-

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

D-23836/20

Exptes. 30874/L/20 - 30894/L/20 - 30903/L/20

MANUEL FERNANDO CALVO

VICEGOBERNADOR PRESIDENTE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA